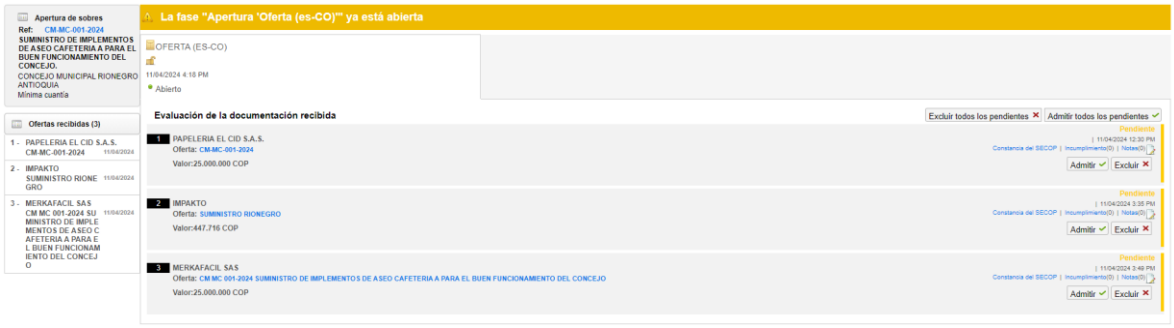
Rionegro, 16 de abril de 2024

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA CM MC 001-2024

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO CAFETERIA A PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO

Dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación Pública Nº 001 de 2024, y conforme a lo plasmado en el acta de cierre de proceso conforme a la plataforma de SECOP II se recepcionó las siguientes propuestas:



El Concejo Municipal de Rionegro, publicó en la plataforma SECOP II, la Invitación Pública CM MC 001- 2024, la cual contiene los lineamientos, técnicos, jurídicos y demás del proceso con objeto: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO CAFETERIA A PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO.

El Concejo Municipal de Rionegro recibió propuestas mediante la plataforma SECOP II, en la cual se recibieron TRES OFERTA.

1. PAPELERIA EL CID S.A.S.
2. IMPAKTO.
3. MERKAFACIL SAS.

Se realiza el análisis respecto al orden de cargue en la plataforma de secop II y se informa que:

Respecto a IMPAKTO relación el valor 447.716 COP y en la invitación se solcito que ES TIPO BOLSA EL OFERENETE DEBERA OFERTAR POR EL VALOR TOTAL POR EL CUAL SE VA A ADJUDICAR EL PROCESO. (EL CUAL CORRESPONDE AL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA).

Se continúa con PAPELERIA EL CID S.A.S., se analiza la documentación solicitada y se verifica el punto 2.2 CAPACIDAD TECNICA – Ubicación Dirección del domicilio principal es la carrera 51 2 SUR 38 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA y que en la invitación CM MC 001-2024, se solicita con cercanía a la Corporación en virtud que el Concejo Municipal de Rionegro, como entidad autónoma y en el marco de la reactivación económica promovida mediante el Acuerdo Municipal 019 de 2021, busca el fortalecimiento de las economías locales mediante el desarrollo de contratos, convenios y demás, con empresas asentadas en el territorio y que generen empleo a los habitantes de la ciudad.

Esto, tiene como objetivo dinamizar la economía local, fortaleciendo el tejido empresarial de quienes tributan y desarrollan su actividad comercial en el municipio, incentivando la tributación de impuestos y su reinversión, desde un enfoque de desarrollo que se justifica en la necesidad de mantener o generar puestos de trabajo para los habitantes del municipio Lo anterior, además, cobra mayor importancia debido a la necesidad de suministrar de forma inmediata y oportuna lo requerido por la corporación.

Así pues, un proveedor que esté ubicado cerca a las instalaciones de la corporación incita a la celeridad de la entrega ya que el concejo no cuenta con bodegas o espacio para guardar o almacenar productos se solicitados según se hayan agotado pro consumo en el recinto.

Por último la entidad procede a revisar la oferta pendiente en virtud del numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 “La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación (…)”, y como se evidencia en la información anterior, se

procede a realizar la evaluación de la propuesta que se presentó conforme al cronograma del proceso de selección, que corresponde al proponente:

Y se procede a evaluar la siguiente oferta:

PROPONENTE	N° IDENTIDAD	VALOR SECOP II
MERKAFACIL S.A.S	811.004.135-6	25.000.000 COP

2. REQUISITOS HABILITANTES: 2.1. CAPACIDAD JURÍDICA: (CUMPLE – NO CUMPLE)	
ACREDITANDO CÉDULA DE CIUDADANÍA.	CUMPLE
MANIFESTACIÓN DE NO SANCIÓN CONTRACTUAL: manifestar bajo la gravedad de juramento no haber sido sancionado dentro de los DOS (2) años	CUMPLE
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE Adjunto certificado de parafiscales y planillas de los meses de enero-febrero-marzo 2024
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT /	CUMPLE Fecha generación documento PDF: 09-04-2024 07:36:56AM
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (Contraloría General de la República)	CUMPLE 811004135240411150856 811004135240411150856
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Procuraduría General de la República)	CUMPLE 244993946 244994102
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional)	CUMPLE
REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (registro de medidas correctivas de la Policía Nacional)	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 03)	CUMPLE
DECLARACION DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (Anexo 04)	CUMPLE

2.2. CAPACIDAD TECNICA (ADMISIBLE / NO ADMISIBLE):

ANTIGÜEDAD: actividad principal debe ser consecuente con el objeto del contrato	ADMISIBLE
EXPERIENCIA: experiencia certificada ya sea con entidad pública o privada.	ADMISIBLE
UBICACIÓN: CL 51-48-87	ADMISIBLE

Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y finalizado el análisis de los criterios de evaluación contemplados en la Invitación Pública Nº 001-2024 en el proceso de mínima cuantía CM MC 001-2024, este Comité Evaluador realiza la presente evaluación conforme a cronograma, procede a dar concepto favorable a favor del proponente MERKAFACIL S.A.S identificado NIT 811.004.135-6.

Se recomienda al ordenador del gasto ejecutar con este proponente el objeto contractual **"**SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO CAFETERIA A PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO**"**, teniendo en cuenta que fue la propuesta cumple con los requisitos habilitantes de que trata la norma sustantiva y la Invitación Pública CMMC 001-2024 en el proceso de mínima cuantía CM MC 001-2024.

El Comité Evaluador designado previamente para el presente proceso de contratación, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, y revisando la plataforma de Secop II.

Cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y finalizado el análisis de los criterios de evaluación contemplados en la Invitación Pública N º 001-2024 en el proceso de mínima cuantía CM MC 001-2024, este Comité Evaluador procede a dar concepto favorable a favor del proponente MERKAFACIL S.A.S 811.004.135-6

ADMISIBILIDAD	PROPONENTES	ADMISIBILIDAD JURÍDICA	ADMISIBILIDAD TÉCNICA - EXPERIENCIA	ADMISIBILIDAD FINANCIERA	ADMISIBILIDADO OFERTA
	MERKAFACIL S.A.S 811.004.135-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Conforme a cronograma se confirma el concepto favorable a favor del proponente MERKAFACIL S.A.S con número de identificación tributaria 811004135-6, representada legamente por JAIME CARDONA CAÑAS con cedula 15.421.712.

Se recomienda al ordenador del gasto ejecutar con este proponente el objeto contractual SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO CAFETERIA A PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO teniendo en cuenta que fue la propuesta cumple con los requisitos habilitantes requeridos.

El valor estimado del contrato es VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 25.000.000), se aclara, que para efectos de la adjudicación y revisión se analizó el formato ANEXO 2 DE OFERTA ECONÓMICA

El presente valor se carga al certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 194 del 31 de enero de 2024.

Además el proponente deberá tener en cuenta:

- Entregar oportunamente en el Concejo Municipal los implementos de aseo, cafetería que sean solicitados por la entidad. En la SECRETARIA GENERAL, en las instalaciones del Concejo Municipal, ubicado en la Calle 49 nº 50 – 05 Palacio Municipal Cuarto Piso.
- Garantizar la buena calidad de los elementos objeto del suministro y responder por los defectos que se presenten, en consecuencia, cuando
- Cualquier elemento suministrado presente un funcionamiento deficiente o regular, deberá remplazarlo de forma inmediata.

- El tiempo máximo de entrega de los elementos una vez realizado el requerimiento por parte del Concejo Municipal será de 1 día hábiles, dicho requerimiento, dicho requerimiento debe ser empacado, entregado y facturado de la misma forma en que sea solicitado.
- Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.
- Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
- Aportar oportunamente la documentación requerida en el plazo establecido en la invitación publica tanto para la legalización del contrato, como la firma del acta de inicio como las demás actas que se generen durante la ejecución del contrato.
- Designar personal para que sea el enlace permanente entre la corporación y el contratista.
- Garantizar que se puede realizar pedidos mínimo de $ 20.000 y garantizar su entrega en la dirección la Calle 49 nº 50 – 05 Palacio Municipal Cuarto Piso.
- Asumir traslado y/o trasporte del suministro.

El presente INFORME DE EVALUACIÓN será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP, conforme a cronograma de la respectiva Invitación Pública N º 001-2024.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN